SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUABARNICES S. A.

Se comunica al público que la compañía **ECUABARNICES S. A.,** aumentó su capital suscrito por **CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 19 de junio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 06-G-DIC-**0005016 el 24 JUL. 2006

El capital suscrito actual es **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** está dividido en **CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Cuarto relacionado con las Acciones: ARTICULO CUARTO ACCIONES.- Las acciones constarán en títulos que serán suscritos por el Presidente y Gerente General y numerados en forma sucesiva de la 001 a la 445.500 inclusive, pudiendo un solo título representar varias acciones.

KOV/VAP
Coralia

Guayaquil, 24 JUL. 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL